



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO

Bitácora: 12/BW-0033/10/24

Oficio No. ORG/UARRN/0801/2024

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Chilpancingo, Guerrero; a 29 de agosto de 2024

EJIDO EL NARANJO MPIO. DE MOCHITLAN GRO.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 09 de octubre de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Autorización de Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue otorgada.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 29 de Agosto de 2024, la Autorización para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrada en el **LIBRO GRO , TIPO UN, VOLUMEN 1, NÚMERO 6, AÑO 24**, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación **EJIDO EL NARANJO, U-12-044-ENA-001/24**, ubicado en el municipio de **Mochitlan**, autorizado mediante Oficio Número ORG/UARRN/0714/2024; para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Plantas completas	<i>Agave cupreata</i>	maguey papalote

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN GUERRERO

ING. ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Ing. Carlos Rafael Hernández Vital.- Encargado de la Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.
Biol. Omar Eduardo Magallanes Telumbre.- Encargado de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Ing. Ricardo Radilla Flores.- Jefe de Departamento.
M.C. Miguel López Locía.- Jefe de Departamento de Servicios Forestales y de Suelo.
Expediente.

ASG/RRF/MLL/OBG.



